

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2006, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se anuncia la adjudicación del contrato de los servicios de publicidad, así como la ejecución del Plan de Medios de la campaña promocional de los Teatros Cánovas, Central y Alhambra.

Esta Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Dirección: C/ José Luis Luque, núm. 2, de Sevilla.
Tlfno.: 955 037 300.
Área Jurídica.
Expediente número AJ/27/06.

2. Objeto del contrato: Los servicios de publicidad, así como la ejecución del Plan de Medios de la campaña promocional de los Teatros Cánovas, Central y Alhambra, expediente AJ/27/06.

3. Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto sin admisión de variantes.
Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 405.000,00 euros, IVA incluido y demás impuestos.

5. Boletines o diarios oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 203, de 19 de octubre de 2006.

6. Adjudicación: 14 de diciembre de 2006.

7. Adjudicataria: Adsolut, S.L.

Nacionalidad: Española.

8. Importe adjudicación: Trescientos ochenta y siete mil novecientos cuarenta euros, IVA incluido y demás impuestos (387.940,00 €, IVA incluido y demás impuestos).

Sevilla, 15 de diciembre de 2006.- El Director-Gerente, Carlos Aracil Delgado.

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre la adjudicación del contrato obras de edificación de 26 viviendas protegidas en alquiler en «Los Almendros», en el municipio de Priego de Córdoba (Córdoba).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción: Expte. núm. 2006/2599. Obras de edificación de 26 viviendas protegidas en alquiler en «Los Almendros», en el municipio de Priego de Córdoba (Córdoba).

c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 11 de julio de 2006.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Un millón doscientos ochenta y tres mil doscientos noventa y nueve euros con cincuenta y cuatro céntimos (1.283.299,54 euros), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9 de noviembre de 2006.

b) Contratista: Constructora Ebaflor, S.L.

c) Importe de adjudicación: 1.221.701,15 euros (un millón doscientos veintinueve mil setecientos un euros con quince céntimos).

Sevilla, 29 de noviembre de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre la adjudicación del contrato de construcción de un apeadero de autobuses interurbanos en Almonte (Huelva).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: obras.

b) Descripción. Expte.: Núm. 2006/2533. Construcción de un apeadero de autobuses interurbanos en Almonte (Huelva).

c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 6 de julio de 2006.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Quinientos sesenta y cuatro mil setecientos treinta y dos euros con setenta y ocho céntimos (564.732,78 euros), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de octubre de 2006.

b) Contratista: Terracivil, S.A.

c) Importe de adjudicación: 472.624,00 euros (cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos veinticuatro euros).

Sevilla, 1 de diciembre de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

EMPRESAS

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2006, del Consorcio de Transportes del Área de Sevilla, de la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de equipamiento informático destinado al centro autorizador y de proceso de datos (CPD) del Consorcio. (PP. 5216/2006).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.

c) Número de expediente: 25/06.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro, entrega e instalación de equipamiento informático destinado al centro autorizador y de proceso de datos (CPD) del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 159, de 17 de agosto de 2006. Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 191, de 19 de agosto de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 115.000 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30 de octubre de 2006.

b) Contratista: Fujitsu España Services, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 105.851,16 euros.

Sevilla, 30 de noviembre de 2006.- El Director Gerente, Armando, Fidel Gutiérrez Arispón.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativas a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 20 planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 426/06.

Notificado: Don Miguel Granados Ponce, «Cafetería Almirante». Último domicilio: C/ del Mar, 35, Torre del Mar, Vélez-Málaga, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 1048/06.

Notificado: Consulting Rodríguez & Macon, S.L. Último domicilio: Alameda de Capuchinos, 15, Málaga. Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 1049/06.

Notificado: Stradanne, S.L., Café-Bar Terra Sana. Último domicilio: C. Comercial La Cañada, Carretera de Ojén, Marbella, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 1080/06.

Notificado: Muebles Dacha. Último domicilio: C/ Lucena, 46, Antequera (Málaga). Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 4 de diciembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que disponen de un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para interponer recurso de alzada ante la Excmo. Sra. Consejera de Gobernación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: AL-39/2006-EP.

Interesado: Juan Martínez Asensio. NIF 27.199.285-Z. Carretera del Mamí, s/n, C.P. 04009, Almería.

Infracción: Muy grave, art. 19.12, de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

Sanción: 3.000 euros.

Acto notificado: Resolución.

Fecha: 23 de octubre de 2006.

Plazo notificado: Un mes.

Expediente: AL-45/2006-EP.

Interesado: Jaime Vilchez Ramirez. NIF 41.075.691-Z. Carretera Nacional 340, km 376. C.P. 04200, Tabernas, Almería.

Infracción: Leve, art. 21.6, de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

Sanción: 300 euros.

Acto notificado: Resolución.

Fecha: 3 de agosto de 2006.

Plazo notificado: Un mes.

Almería, 1 de diciembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para interponer recurso de alzada ante la Excmo. Sra. Consejera de Gobernación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: AL-66/2006-EP.

Interesada: Dolores Soler Quesada. NIF 27.533.690-E.

C/ José Martínez Oña, Local núm. 4, C.P. 04130, Almería.

Infracción: Muy grave, art. 19.12 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

Sanción: 3.000 euros.